



PROPUESTA PROVISIONAL de la Comisión de Valoración del concurso para la provisión temporal por comisión de servicios del puesto de trabajo JA01 de la relación de puestos de trabajo del INSTITUT VALENCIÀ DE FINANCES (IVF), subdirector o subdirectora de Fondos Europeos y Participadas, convocado por Resolución de 7 de febrero de 2024, del director general del IVF.

La Comisión de valoración del concurso para la provisión temporal por comisión de servicios del puesto de trabajo JA01 subdirector o subdirectora de Fondos Europeos y Participadas, en la reunión mantenida el día 22 de marzo de 2024, de conformidad con lo previsto en la base séptima de la convocatoria, formula, con carácter provisional, la siguiente propuesta de admisión/exclusión en el proceso de personas candidatas, así como la valoración de méritos de la fase de concurso.

Concurso - Baremación Provisional									
Apellidos	Nombre	DNI	Adm/Excl	Apartado 1) Experiencia profesional	Apartado 2) Formación				TOTAL
					Titulación académica	Cursos de formación y perfeccionamiento	Valenciano	Idiomas comunitarios	
FALCÓ MENGOT	JUAN	***6241**	Admitido	80,00	-	5,00	-	-	85,00

Institut Valencià de Finances

Carrer dels Llibrers, 2 i 4 · 46002 València

961 971 700

www.ivf.gva.es · prestamos.ivf.es



**GENERALITAT
VALENCIANA**

IV(F)*

A la vista de lo dispuesto en la base séptima de la convocatoria, la puntuación mínima requerida para la provisión del puesto será de 50 puntos sobre los 100 puntos de los apartados 1) y 2) del baremo, habiendo superado la citada puntuación el candidato propuesto provisionalmente.

La propuesta será publicada en la web del IVF (<http://www.ivf.gva.es/es/empleo/procesos-abiertos/comision-servicios>), durante el plazo de 10 días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación, para que las personas que participen en el proceso puedan formular ante la comisión de valoración las alegaciones o reclamaciones que estimen oportunas, en relación con la baremación provisional y la admisión o exclusión de las personas candidatas.

En Valencia, a la fecha de la firma electrónica del documento.

El Presidente

Javier Delgado Marqués